



TRUJILLANO, GIL Y ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al Patronato de FUNDACIÓN CANÁ:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de FUNDACIÓN CANÁ (la Fundación) que comprenden el balance de abreviadas a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe*.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Jorge Trujillano

Trujillano, Gil y Asociados Auditores, S.L.

nº R.O.A.C. S2555

C/Rodríguez San Pedro, 34

28015 Madrid

Fdo. Jorge Trujillano Olazarri

nº R.O.A.C. 08909

Fecha: 16 de abril de 2025



BALANCE ABREVIADO	EJERCICIO:	2024
FUNDACIÓN		
FUNDACION CANA		
NIF		
G87507463		

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2024	2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		73.665,27	83.491,73
23 (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible			
240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		73.665,27	83.491,73
22 (282), (2832), (282)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2845), (2955), (297), (299)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		95.986,87	67.790,64
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias			
447, 448, (485)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430, 437, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (483), 440, 441, 446, 449, 480, 484, 470, 471, 472, 568, 544, 553, 473	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.674,53	
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5520, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 559, 568, (5649), (5955), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo			
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo			
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		82.112,34	67.790,64
	TOTAL ACTIVO (A+B)		169.652,14	151.282,37

AA.

Revisado



BALANCE ABREVIADO		EJERCICIO:	2024
FUNDACIÓN			
FUNDACION CANÁ			
NIF			
G87507462			

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
	A) PATRIMONIO NETO		136.619,52	135.044,28
	A-1) Fondos propios		136.619,52	135.044,28
	I. Dotación fundacional		35.000,00	35.000,00
100	1. Dotación fundacional		35.000,00	35.000,00
(103), (104)	2. Dotación Fundacional no exigida (*)			
111,113,114,115	II. Reservas			
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (**)	100.044,28		94.930,18
120	IV. Excedente del ejercicio	1.575,24		5.114,10
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor (**)			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1005,170,	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,176,176,177,179,180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
1801	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		33.032,62	17.460,42
505,506,507,508,509	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499,529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo		1.805,61	1.634,38
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito		1.805,61	1.634,38
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
500,505,506,508,5110,5135,5145,521,522,523,525,526,551,5525,555,5565,5569,5595,5599,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5121,5124,5133,5134,5143,5144,5525,5524,5563,5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		31.227,01	13.026,04
400,401,403,404,405,406	1. Proveedores			
410,411,419, 430,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores		31.227,01	13.026,04
485,568	VII. Periodificaciones a corto plazo			2.800,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		169.652,14	152.504,70

A.H. *Potillo*



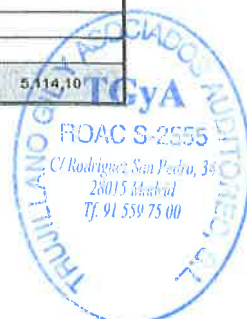
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	EJERCICIO:	2024
--------------------------------	------------	------

FUNDACIÓN
FUNDACIÓN CANA
NIF
G37507463

Nº CUENTAS		Nota	(Debe) Haber	
			2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
	1. Ingresos de la actividad propia.		741.294,26	595.416,75
715-721	a) Cuotas de usuarios		449.686,79	393.655,73
722-723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
716-747-749	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		291.607,47	201.761,02
724	d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	2. Gastos por ayudas y otros (*)		0,00	0,00
805-814	a) Ayudas monetarias			
815-816	b) Ayudas no monetarias			
813-824-81	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
815-819	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
825-826-722-723-724-725-726-825-826-827-828	3. Ventas y otras mejoras ordinarias de la actividad mercantil			
830-831-711-712-713	4. Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación (**)			
72	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	6. Aprovisionamientos (**)			
72	7. Otros ingresos de la actividad		2.940,00	2.640,00
800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	8. Gastos de personal (*)	-424.641,80	-358.272,36	
860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	9. Otros gastos de la actividad (*)	-307.002,52	-223.903,60	
850	10. Amortización del inmovilizado (*)		-11.014,70	-10.766,61
865-866	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	12. Excesos de provisiones			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (**)			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		1.575,24	5.114,10
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	14. Ingresos financieros			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	15. Gastos financieros (*)			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (**)			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	17. Diferencias de cambio (**)			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (**)			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		1.575,24	5.114,10
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	19. Impuestos sobre beneficios (**)			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			1.575,24	5.114,10
B) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PN (1+2+3+4)			0,00	0,00
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	1. Subvenciones recibidas			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	2. Donaciones y legados recibidos			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	3. Otros ingresos y gastos			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	4. Efecto impositivo			
	C) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	1. Subvenciones recibidas			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	2. Donaciones y legados recibidos			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000	3. Otros ingresos y gastos			
890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-92				

Handwritten signature

Handwritten signature



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACION CANÁ
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

Fecha de cierre 31/12/2024



Fecha de inicio 01/01/2024 - Fecha de cierre 31 /12/2024

(Modelo Abreviado)

Fundación:	FUNDACIÓN CANÁ
N.I.F.:	G87507463
Nº de hoja personal:	022973
Domicilio:	Avenida de Europa 6
Localidad:	Pozuelo de Alarcón
Código Postal:	28224
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	martin@fundacioncana.org
Teléfono:	913 52 85 96
Web:	https://fundacioncana.org/

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

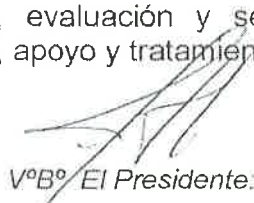
La finalidad principal de la Fundación Caná es favorecer el desarrollo formativo, emocional y social de las personas con discapacidad intelectual, mediante programas de atención diurna; talleres de apoyo terapéutico, formativo, recreativo y deportivo; planificación de actividades de ocio; así como comunicación e implicación con las familias.

Trabajamos por la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y la mejora de su calidad de vida teniendo en cuenta, para cada caso:

- su momento de desarrollo personal, su evolución individual y sus experiencias previas.
- sus expectativas, preferencias y motivaciones.
- sus aptitudes y capacidades en el momento actual de su ciclo vital.
- así como, las necesidades y expectativas de la familia.

Nuestro modelo de atención promueve la calidez afectiva en la acogida; la familiaridad en las relaciones entre profesionales, usuarios y familias; el disfrute y satisfacción cotidiana de los usuarios; así como un entorno geográfico cercano, conocido, amable.

Integrado en esta cultura de calidez, familiaridad y acogida, el equipo profesional desarrolla su actividad con rigor técnico y metodológico en el diseño, planificación, desarrollo, evaluación y seguimiento de los distintos programas individuales de formación, apoyo y tratamiento.


VºBº El Presidente:

Pág. nº 2


Fdo.: El Secretario

Las relaciones y colaboraciones institucionales tienen un pilar clave en la vinculación con la Parroquia Santa María de Caná. La Parroquia, continúa sido un soporte fundamental en la vida de la Fundación.

Desde este contexto de colaboración y soporte, la Fundación busca la vinculación creciente con entidades y empresas privadas; entidades públicas municipales, autonómicas y nacionales; y centros de formación y universidades, a las que implicar en la consecución de los fines de Fundación Caná.

Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Actividad 1: Talleres

Actividad 2: Formación para la inserción laboral.

Actividad 3: Habilidades Sociales y Autonomía

Actividad 4: Respiro familiar: Ocio y tiempo libre

Actividad 5: Servicio de atención diurna a personas con discapacidad intelectual.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE 10/4/2013), de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como de las actividades realizadas en el ejercicio.

2. Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE 10/4/2013).

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales presentadas no se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

4. Comparación de la información.

Esta memoria recoge la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente.


VºBº El Presidente:

Pág. nº 3


Fdo.: El Secretario



5. Agrupación de partidas.

El balance de situación abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada no muestran agrupaciones de partidas.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos que estén registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio no se han realizado cambios en los criterios contables.

8. Corrección de errores.

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las donaciones y los ingresos por las actividades propias de la Fundación.
2. Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	1.575,24

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	1.575,24
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
A Dotación fundacional	0,00
SUMAN.....	1.575,24

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

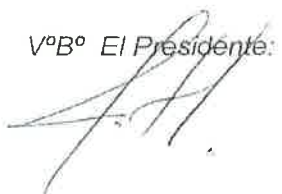
Se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible. No procede
2. Inmovilizado material.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.




No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

Los coeficientes base sobre los que se aplican las amortizaciones son los siguientes:

Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	12%
Maquinaria	15%
Utitillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para proc. Información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro Inmovilizado	15% ó 25%

Los porcentajes anteriores pueden sufrir alguna variación si son de aplicación los coeficientes permitidos por la legislación tributaria para las empresas de reducida dimensión.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico No procede
4. Inversiones inmobiliarias. No procede
5. Arrendamientos. No procede
6. Permutas No procede
7. Instrumentos financieros:

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

VºBº El Presidente:

Pág. nº 5

Fdo.: El Secretario



8. Existencias. No procede
9. Créditos y débitos por la actividad propia No procede
10. Transacciones en moneda extranjera. No procede
11. Impuestos sobre beneficios. La sociedad está acogida a la exención total del Impuesto Sobre Sociedades.
12. Ingresos y gastos. Los ingresos y los gastos están valorados a valor de mercado y el criterio de imputación temporal es a fecha de devengo.
13. Provisiones y contingencias. No procede
14. Gastos de personal. No hay compromiso por pensiones.
15. Subvenciones, donaciones y legados. Las donaciones se imputan a resultados según valoración.
16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas. No procede.
17. Activos no corrientes mantenidos para la venta. No procede

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado Material

La fundación tiene un inmovilizado material por importe de 98.847,48 euros de valor de adquisición y se amortiza según su vida útil, siguiendo el cuadro reflejado en el cuadro del punto 4.2.

DENOMINACIÓN DEL BIEN	210 TERRENOS	211 CONSTRUCCIONES	212 INSTALACIONES	213 MAQUINARIA	214 UTILLAJE
SALDO INICIAL					
Adquisiciones					
Reversión de correcciones valorativas por deterior					
Traspasos de otras partidas					
Bajas					
Correcciones valorativas por deterioro					
SALDO FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIONES					
SALDO INICIAL					
Entradas					
Salidas					
SALDO FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coeficiente de amortización utilizado					
Método de amortización aplicado					


VºBº El Presidente:



DENOMINACIÓN DEL BIEN	215 OTRAS INSTALACIONES	216 MOBILIARIO	217 EQUIPOS INFORMÁTICOS	218 ELEMENTOS TRANSPORTE	219 OTRO INMOVILIZADO
SALDO INICIAL	54.992,34	38.827,67	3.321,35		517,88
Adquisiciones		1.188,24			
Reversión de correcciones valorativas por deterior					
Traspasos de otras partidas					
Bajas					
Correcciones valorativas por deterioro					
SALDO FINAL	54.992,34	40.015,91	3.321,35	0,00	517,88
AMORTIZACIONES					
SALDO INICIAL	8.440,97	5.032,84	632,42		61,28
Entradas	6.613,81	3.518,76	830,34		51,79
Salidas					
SALDO FINAL	15.054,78	8.551,60	1.462,76	0,00	113,07
VALOR NETO.....	39.937,56	31.464,31	1.858,59	0,00	404,81
Coficiente de amortización utilizado					
Método de amortización aplicado					

DENOMINACIÓN DEL BIEN	230 ADAPTACIÓN DE TERRENOS	231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	232 INSTALACIONES EN MONTAJE	233 MAQUINARIA EN MONTAJE	237 EQUIPOS INFORMÁTICOS EN MONTAJE	239 ANTICIPOS PARA INMOVILIZACION ES MATERIALES
SALDO INICIAL						
Adquisiciones						
Bajas						
SALDO FINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Inversiones Inmobiliarias: No procede

c) Inmovilizado Intangible:

No procede. La Fundación tiene 4 licencias de uso de un software de gestión, MN PROGRAM, con pago mensual por uso, que se integran en las cuentas como gasto.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO. No procede

7. ACTIVOS FINANCIEROS

- Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros. Clasificar los activos financieros según se indica a continuación:



VºBº El Presidente:

Pág. nº 7



Fdo.: El Secretario



CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financieros a coste						
Activos a valor razonable con cambios en el PN						
Derivados de cobertura						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Activos financieros a coste amortizado					13.874,53	
Activos financieros a coste						
Activos a valor razonable con cambios en el PN						
Derivados de cobertura						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	13.874,53	0,00

- Información acerca de los traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros que se hayan producido en el ejercicio. En particular, se informará sobre los importes de dicha reclasificación por cada categoría de activos financieros y se incluirá una justificación de la misma. No procede.
- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. No procede.
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio No procede

VºBº El Presidente:



Pág. nº 8

Fdo.: El Secretario




5. Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. No procede
6. El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de resultados relacionado con tales activos. No procede
7. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas. No procede. La Fundación no tiene entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros.

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste						
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Derivados de cobertura						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					18.616,95	14,96
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Deudas con entidades de crédito					1.805,61	1.634,36
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	20.422,56	1.649,36

2. Deudas con garantía real. No procede
3. Líneas de descuento y pólizas de crédito. No procede
4. Importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento:

VºBº El Presidente:

Pág. nº 9

Fdo.: El Secretario



DESCRIPCIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	CON VENCIMIENTO A						TOTAL
	a 1 año	a 2 años	a 3 años	a 4 años	a 5 años	a 6 ó más años	
Otros acreedores							0,00
Acreedores	18.616,95						18.616,95
Deudas con ent crédito-tarjeta VISA	1.805,61						1.805,61
TOTAL	20.422,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.422,56

1. En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:

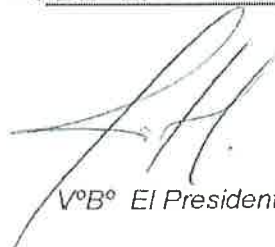
- Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio. No procede
- El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago. No procede
- Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales. No procede

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Se incluirá el desglose de la partida " *B.III Usuarios y otros deudores de la actividad propia*" del Activo Corriente del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores	0,00	13.874,53		13.874,53
Patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
TOTAL	0,00	13.874,53	0,00	13.874,53

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES


VºBº El Presidente:

Pág. nº 10

Fdo.: El Secretario



DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	14.603,71	646.009,21	629.385,91	31.227,01
Otros acreedores de la actividad propia				
TOTAL	14.603,71	646.009,21	629.385,91	31.227,01

11. FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos de las partidas que componen el epígrafe "A. 1) Fondos propios" del Pasivo del Balance de Situación:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
I. Dotación fundacional	35.000,00			35.000,00
II. Reservas				0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	94.930,18	5.114,10		100.044,28
IV. Excedente del ejercicio	5.114,10	1.575,24	5.114,10	1.575,24
FONDOS PROPIOS	135.044,28	6.689,34	5.114,10	136.619,52

12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

La fundación está acogida a aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

b. Otros tributos

Se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación. No procede.

13. INGRESOS Y GASTOS

- 1- Detalle de las ayudas entregadas por la fundación, incluidas en los apartados "2.a) Ayudas monetarias" y "2.b) Ayudas no monetarias" de la cuenta de resultados. No procede
- 2- El desglose de las partidas "6. Aprovisionamientos" No procede

La partida de aprovisionamientos tiene un importe de 0,00€ en el ejercicio 2024

VºBº El Presidente:

Pág. nº 11

Fdo.: El Secretario



(0,00 euros en 2023). Este importe está destinado a la compra de consumibles para la prestación de servicios, principalmente de alimentación.

- 3- Desglose de la partida "8. Gastos de personal" de la cuenta de resultados distinguiendo las aportaciones y dotaciones para pensiones y las otras cargas sociales.

	2024	2023
8. Gastos de personal	424.641,80	358.272,36
640 SUELDOS Y SALARIOS	339.718,91	271.601,81
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	84.922,89	84.570,55
649 OTROS GASTOS SOCIALES	0	2.100,00

No existen dotaciones para pensiones.

- 4- Desglose de la partida "9. Otros gastos de la actividad".

El desglose es el siguiente (no existiendo correcciones valorativas):

	2024	2023
9. Otros gastos de la actividad	307.002,52	223.903,68
622 REPARACION Y CONSERVACION	1.360,68	786,50
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	105.163,53	48.794,04
625 PRIMAS DE SEGUROS	3.017,19	2.762,13
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	2.588,86	2.282,44
627 PUB. PROPAGANDA Y RRPP	345,46	
628 SUMINISTROS	1.432,18	1.124,21
629 OTROS SERVICIOS	193.082,24	167.516,63
631 OTROS TRIBUTOS	12,38	637,73

- 5- Ingresos por cuotas de usuarios y cuotas de asociados y afiliados.

El desglose de los ingresos de los usuarios distinguiendo por las actividades por las que han hecho la aportación es el siguiente:

	2024	2023
1. Ing.de la actividad propia	741.294,26	595.416,75
b) Aportaciones de usuarios	449.686,79	393.655,73
72100001 CONVIVENCIAS/CAMPAMENTOS	84.547,00	76.431,00
72100002 TALLERES	88.100,88	83.837,68
72100004 ATENCION DIURNA	235.874,48	198.571,55
72100005 OCIO FIN DE SEMANA	41.164,43	34.815,50

- 6- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. No procede.

VºBº El Presidente:

Pág. nº 12

Fdo.: El Secretario



- 7- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No procede.
- 8- Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación. No procede.

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose de las subvenciones y donaciones es el siguiente:

	2024	2023
1. Ing.de la actividad propia	741.294,26	595.416,75
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	291.607,47	201.761,02
74010000 DONACIONES	238.717,74	172.161,02
74010002 DONACION FUNDACION NEMESIO	45.500,00	0,00
74020000 SUBVENCIONES	7.389,73	15.200,00

Se incluye la información en el siguiente cuadro "CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS"


VºBº El Presidente:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y FINALIDAD	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON	2024		1.889,73	0,00	1.889,73	1.889,73	0,00
	COMUNIDAD DE MADRID	2024		5.500,00	0,00	5.500,00	5.500,00	0,00
	FUNDACION NEMESIO DIEZ .Donativo para consultori	2024		45.500,00	0,00	45.500,00	45.500,00	0,00
	ANADAT TECHNOLOGY, S.L	2024		12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
	UK ONLINE GIVING FOUNDATION	2024		10.145,00	0,00	10.145,00	10.145,00	0,00
	ASTRIS FINANCE IBERIA S.L.	2024		10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	DNA DIGITAL BUSINESS SL	2024		10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	PARROQUIA SANTA M	2024		7.672,00	0,00	7.672,00	7.672,00	0,00
	FUNDACION CAIXA	2024		6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
	FUNDACION PULSAR	2024		5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
	TELEFLEX MEDICAL S.A.	2024		5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
	FUNDACION BANCARIA IBERCAJA	2024		1.250,00	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00
	INVERLASA S.L	2024		1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
	ALTER TECHNOLOGY TUV NORD S A U	2024		560,00	0,00	560,00	560,00	0,00
	NL VIAJES	2024		500,00	0,00	500,00	500,00	0,00
	IES CARMEN CONDE	2024		450,00	0,00	450,00	450,00	0,00
	JF PROTECCION DE DATOS S.L.	2024		200,00	0,00	200,00	200,00	0,00

15 INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN, RECURSOS OBTENIDOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y DESVIACIONES DEL PLAN DE ACTUACIÓN

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

La finalidad principal de la Fundación Caná es favorecer el desarrollo formativo, emocional y social de las personas con discapacidad intelectual, mediante programas de atención diurna; talleres de apoyo terapéutico, recreativos y deportivos; planificación de actividades de ocio; así como comunicación e implicación con las familias. Trabajamos por la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y la mejora de su calidad de vida.

Las relaciones y colaboraciones institucionales tienen un pilar clave en la vinculación con la Parroquia Santa María de Caná. La Parroquia continúa siendo un soporte fundamental en la vida de la Fundación. Los programas proyectos y actividades de atención a personas con discapacidad intelectual desarrollados por la Fundación Caná en 2024 se han realizado:

1. En el edificio independiente, construido dentro del recinto del complejo de la parroquia, e inaugurado en 2022

Es un edificio de nueva planta que cuenta con instalaciones modernas completamente equipadas adaptadas y accesibles para desarrollar todas las actividades de atención a las personas con discapacidad y a sus familias. Cuentan con: aulas, sala de conferencias, gimnasio de rehabilitación fisioterapéutica, aula de estimulación sensorial, despachos de atención profesional, cocina, comedor, patio de juegos y recreo, ... accesibles; así como, con espacios diseñados y dotados para facilitar la prestación de los servicios que persiguen lo fines de la Fundación.

2. En entornos comunitarios inclusivos (tiendas, centros comerciales, restaurantes, polideportivos, centros culturales, espectáculos deportivos, culturales, ...) de Pozuelo y de Madrid.

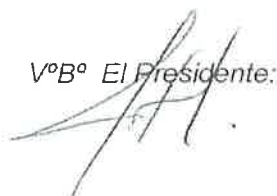
Fundación Caná se ubica en la Avda. de Europa, entorno arquitectónico amable, cercano y conocido para los usuarios, con un ambiente psicosocial tolerante, seguro. Cuenta con tiendas, comercios, centros comerciales, instalaciones deportivas, culturales y recreativas donde las personas con discapacidad intelectual interactúan de forma inclusiva en entornos comunitarios.

Desde este marco, la Fundación busca la vinculación creciente con entidades y empresas privadas; entidades públicas municipales, autonómicas y nacionales; y centros de formación y universidades, a las que implicar en la consecución de los fines de Fundación Caná.

Las actividades realizadas durante el año 2024 se agrupan en 5 módulos o categorías que describiremos en los distintos apartados:

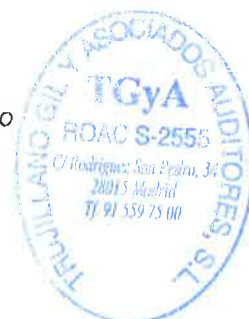
1. Talleres.
2. Formación para la inserción laboral.
3. Habilidades Sociales y Autonomía.

VºBº El Presidente:



Pág. nº 16

Fdo.: El Secretario



4. **Respiro familiar: Ocio y tiempo libre.**

5. **Servicio de atención diurna a jóvenes con necesidades de apoyo extensas.**

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Talleres: Asistir a personas con discapacidad psíquica y/o física mediante la formación y la terapia
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	España (Fundación Caná). Pozuelo de Alarcón
En esta actividad impartimos talleres de formación y terapéuticos que ponemos a disposición de nuestros beneficiarios, que ayudaran a la formación y desarrollo integral de las habilidades de nuestros beneficiarios. Desde nuestra experiencia, vemos necesario que las personas con discapacidad intelectual continúen trabajando aspectos básicos y que mantengan terapias que ayuden tanto a su desarrollo como al mantenimiento de los logros alcanzados, para conseguir la máxima autonomía posible, incidiendo así en su calidad de vida. Los programas que se desarrollan son talleres terapéuticos y de formación continua que fomenta el desarrollo y otorgan a los usuarios las herramientas necesarias para mantener, mejorar y promocionar en futuros trabajos y en la inclusión plena de la comunidad. Los talleres que se han impartido son: 1. Zumba. 2. Memoria. 3. Cocina. 4. Conociendo a Jesús 5. Informática. 6. Pintura. 7. Fitness. 8. Costura. 9. Expresión, PILATEES, movimiento y relajación 10. Fútbol. 11. Fisio 12. Psicología 13. REFLEX 14. LOGOPEDIA 15. Musicoterapia.	



VºBº El Presidente:

Pág. nº 17



Fdo.: El Secretario



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,25	2,66	3.456	4.176
Personal con contrato de servicios	2,27	2,27	504	504
Personal voluntario	45	45	1.620	1.620

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	178	180
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
1. Ayudas monetarias		
2. Ayudas no monetarias		
3. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	64.906	68.909
Otros gastos de la actividad	23.335	35.261
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	88.241	104.170
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones		
TOTAL	88.241	104.170



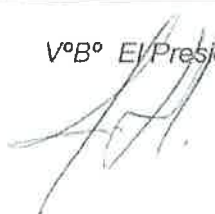


E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer formación y terapias que les ayuden a mejorar su calidad de vida.	- N° de beneficiarios -N° de talleres diferentes organizados. -Satisfacción usuarios.	-Entre 178-190 personas -10 talleres diferentes organizados. - >90%	- 180 personas. - 15 talleres realizados. - > 90%

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Formación para la inserción laboral.
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	España (Fundación Caná). Pozuelo de Alarcón
Durante 2024, el objetivo general de este programa de Formación para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual ha sido facilitar su acceso, al mundo del empleo, fortaleciendo sus habilidades personales y profesionales a través de ciclos formativos especializados; así como, apoyando o adaptando posibles entornos o puestos de trabajo. Las sesiones formativas de este programa han incluido habilidades, procedimientos, actitudes y capacidades orientadas a: • Familiarizarse con las exigencias de los entornos laborales. • Aumentar la autonomía e iniciativa personal en entornos laborales. • Conocer y practicar actitudes y capacidades habituales para desarrollar un puesto. • Afrontar posibles situaciones conflictivas, solución de problemas en el ámbito laboral. • Habilidades sociales para la relación con iguales y encargados en entornos laboral. No ha sido posible el entrenamiento en situaciones reales en el ámbito de la empresa.	





B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,23	0,28	384	480
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	36	36

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	14	12
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	6.222	7.106
Otros gastos de la actividad	2.237	3.636
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

VºBº El Presidente:

Pág. nº 20

Fdo.: El Secretario



Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	8.459	10.742
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones		
TOTAL	8.459	10.742

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer formación laboral para personas con discapacidad	- Nº de personas con discapacidad - Nº de acuerdos con empresas - Satisfacción usuarios	- Entre 10 y 15 personas - acuerdos con 2 empresas - Mayor del 90%	- 12 personas. - Acuerdos con 1 empresa. - > 90%

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Habilidades Sociales y Autonomía.
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	España (Fundación Caná). Pozuelo de Alarcón
En este programa se han diseñado, realizado y evaluado actividades y apoyos individuales para incrementar las capacidades y actitudes que permitan a las personas con discapacidad intelectual que han participado, desenvolverse con mayor seguridad, independencia y eficacia en su vida diaria y en sus relaciones con los demás en entornos habituales y no habituales. Se han desarrollado sesiones individuales de apoyo de una hora de duración, con periodicidad semanal. El programa de apoyo individual combina actividades formativas teórico-prácticas en el aula, con actividades de entrenamiento en distintos entornos comunitarios. Ambos bloques de actividad han estado orientados a:	

VºBº El Presidente:

Pág. nº 21

Fdo.: El Secretario



- Entrenar las habilidades necesarias para comunicarse, interactuar y relacionarse de manera inclusiva en diferentes entornos comunitarios (familia, amigos, trabajo, comunidad, ocio, ...).

Adquirir y utilizar habilidades prácticas que favorezcan a las personas con discapacidad intelectual que realizan la actividad, tomar decisiones, cuidar de sí misma y manejar situaciones cotidianas con la menor ayuda posible

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,39	1,45	2.016	2.112
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2		72	72

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	21	20
Personas jurídicas		


VºBº El Presidente:

Pág. nº 22


Fdo.: El Secretario



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	27.309	27.969
Otros gastos de la actividad	9.818	14.312
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	37.128	42.281
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones		
TOTAL	37.128	42.281

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la autonomía personal y social de las personas con discapacidad y sus habilidades sociales	-Nº de personas con discapacidad	-Entre 20 y 25 personas	-20 personas.
	-Satisfacción usuarios	-Mayor del 90%	>90%

VºBº El Presidente:



Pág. nº 23

Fdo.: El Secretario




ACTIVIDAD 4**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Respiro familiar: Ocio y tiempo libre.
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	España (Fundación Caná). Pozuelo de Alarcón

Durante 2024 hemos continuado con este programa que favorece la interacción de las personas con discapacidad intelectual en entornos recreativos y lúdicos.

Es un programa que ha ofrecido espacios para:

- disfrutar, compartir tiempo e inquietudes, expresar emociones, interaccionar, y tener experiencias gratificantes en entornos culturales, deportivos, recreativos y de naturaleza.
- Romper la rutina y el aislamiento a través de actividades variadas con amigos.
- Crear vínculos afectivos y relacionales con amigos que ayuden a crear y mantener grupos de pertenencia.
- La participación activa en ocio inclusivo como derecho para una vida plena.

Todas las actividades de este programa han sido financiadas por las familias, repercutiéndoles los costes que han supuesto cada una de ellas.

1. Salidas de Ocio en sábados.

Se han realizado todas las salidas programadas de ocio en fines de semana. Se ha realizado los sábados en diferentes horarios de tarde, con una duración media de 4 h., por actividad.

Se han mantenido los 8 grupos de actividad organizados por edades.

Las salidas realizadas han incluido:

- Tipos de actividad: asistencia a representaciones teatrales, visita a exposiciones en museos, actividades temáticas dentro de las instalaciones de la Fundación, visita a parques temáticos, actividades de senderismo en la Sierra de Madrid, asistencia a conciertos y espectáculos, tarde de discoteca, tarde de karaoke,, bolera y eventos deportivos.
- Ámbitos de actividad: instalaciones de la propia Fundación, recintos deportivos, culturales y recreativos; instalaciones comunitarias (parques, jardines, cafeterías, zonas de recreo, ...), entornos naturales.

2. Salidas de ocio nocturno.

Se ha asistido, en diciembre 2024 a un concierto de Melendi en el Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid (WiZink).

3. Convivencias.

- Convivencias de fin de semana completo.
 - Se han realizado dos convivencias de fin de semana completo de viernes a domingo. Convivencia de primavera realizada en mayo 2024; y convivencia de otoño realizada en noviembre 2024.
 - Se ha realizado una convivencia en mayo, de jueves a domingo, a Valencia, con personas con discapacidad con buena autonomía personal y social, así como con pocas necesidades de apoyo.

VºBº El Presidente:

Pág. nº 24

Fdo.: El Secretario



- Convivencia de verano.

Se ha desarrollado en el mes de julio 2024. Se han realizado dos turnos de 10 días de duración cada turno.

Se ha realizado en las instalaciones que la Fundación Carral tiene cerca de Toledo. Estas instalaciones, responden de manera altamente satisfactoria a las necesidades de recursos que planteamos para este tipo de convivencia: instalaciones adaptadas para personas con movilidad reducida, dormitorios amplios, servicio de comedor, salas multiuso, piscina, zonas recreativas, espacio para actividades al aire libre, ...

El equipo humano necesario para el desarrollo óptimo de esta convivencia de verano ha estado formado por: profesionales de la fundación, profesionales contratados y personal voluntario.

4. Atención a las familias.

- Colaboración en la gestión de ayudas y trámites con la administración pública; derivación al servicio de trabajo social que corresponda en cada caso.
- Orientación y acompañamiento a las familias en la búsqueda de nuevos recursos económicos o de atención social.
- Información y orientación continua a las familias sobre el programa de apoyo individual que se realiza con su familiar dentro de la fundación. Incluye entrevistas de recogida de información, seguimiento, de apoyo y complementariedad con las familias para alcanzar y colaborar en la consecución de los objetivos propuestos.
- Tutorías mensuales de los profesionales tutores con cada familia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,28	2,74	3.696	4.512
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	89	89	4.272	4.272

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	140	142
Personas jurídicas		


VºBº El Presidente:

Pág. nº 25


Fdo.: El Secretario



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	83.497	88.868
Otros gastos de la actividad	30.019	45.475
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	113.517	134.342
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones		
TOTAL	113.517	134.342


VºBº El Presidente:

Pág. nº 26

Fdo.: El Secretario



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer a las personas con discapacidad un espacio de ocio y tiempo libre	-Nº de personas con discapacidad que participan en las actividades de ocio y tiempo libre	-Entre 140 y 145 personas con discapacidad que participan en las actividades.	-142 personas.
	-Nº de actividades /salidas que se organizan	-Salidas:27 anuales	-27 anuales.
		-1campamento de verano en dos turnos.	-1campamento de verano en dos turnos.
		-2convivencias de fin de semana.	-2convivencias de fin de semana.
			-1 excursión de fin de semana.

ACTIVIDAD 5**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Servicio de atención diurna a jóvenes con necesidades de apoyo extensas
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	España (Parroquia Santa María de Caná). Pozuelo de Alarcón

Se trata de un recurso de atención diurna para la promoción de la autonomía que ofrece atención integral en horario de 9:00 h. a 17:00 h., a personas con discapacidad intelectual mayores de 21 años.

El objetivo principal durante 2024 ha sido continuar favoreciendo la autonomía personal, el bienestar físico y emocional, así como la inclusión social de nuestros beneficiarios, proporcionándoles apoyos, actividades y recursos adaptados a sus necesidades teniendo en cuenta para cada persona:

- su momento de desarrollo personal, su evolución individual y sus experiencias previas.
- sus expectativas, preferencias y motivaciones.
- sus aptitudes y capacidades en el momento actual de su ciclo vital.
- así como, las necesidades y expectativas de la familia.

Hemos desarrollado un modelo de atención diurna que promueve la calidez afectiva en la acogida; la familiaridad en las relaciones entre profesionales, usuarios y familias; el disfrute

Pág. nº 27

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario



y satisfacción cotidiana de los usuarios; así como un entorno geográfico cercano, conocido, amable.

Integrado en esta cultura de calidez, familiaridad y acogida, el equipo profesional desarrolla su actividad con rigor técnico y metodológico en el diseño, planificación, desarrollo, evaluación y seguimiento de los distintos programas individuales de formación, apoyo y tratamiento.

El equipo profesional multidisciplinar ha contado durante este ejercicio con profesionales en las siguientes especialidades: educación especial, integración social, logopedia, psicología, fisioterapia, reflexología, musicoterapia, conoterapia, informática, ...

Las personas atendidas en el servicio de atención diurna en 2024 se han agrupado en los siguientes grupos de atención:

1. Grupo A.

Este grupo lo han formado por 8 personas con parálisis cerebral y limitaciones de movilidad, con alto grado de dependencia. La atención ha sido formativa, terapéutica, ocupacional y con un trabajo más sensitivo.

2. Grupo B:

Este grupo lo han formado personas con discapacidad intelectual, con poco nivel de autonomía, pero que pueden hacer por ellos mismos las actividades básicas (caminar, hablar, comunicarse, cepillado de dientes, aseo, etc.). Precisan continuar con la etapa de formación continuada y un espacio de trabajo ocupacional (trabajo manipulativo).

3. Grupo C

Se ha mantenido este grupo formado por personas con discapacidad intelectual, con buenas capacidades de autonomía personal y social; adecuada lenguaje comprensivo y expresivo; así como, buen nivel de habilidades académico funcionales. Son jóvenes mayores de 21 años, que, durante un tiempo, precisan apoyo individual guiado para reforzar sus aprendizajes funcionales y procesos de maduración psicosocial; de esta forma, se les prepara para que puedan optar con más posibilidades a la hora de acceder a ciclos de formación universitaria para personas con discapacidad intelectual.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11,86	11,87	18.664	19.680
Personal con contrato de servicios	3,73	3,73	1.224	1.224
Personal voluntario	39	39	1.872	1.872


VºBº El Presidente:

Pág. nº 28


Fdo.: El Secretario



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Grupo A: 8 Grupo B: 22 Grupo C: 4	Grupo A: 8 Grupo B: 22 Grupo C: 4
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	287.293	291.133
Otros gastos de la actividad	103.289	148.976
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	390.583	440.109
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones		
TOTAL	390.583	440.109

E) Objetivos e indicadores de la actividad.


VºBº El Presidente:

Pág. nº 29

Fdo.: El Secretario



Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer atención existencial, formativa y terapéutica a personas con necesidades de AVD	-Nº de beneficiarios/as en el programa.	-34 personas	-34 personas.
	-Nº de horas de programa.	-1.905 horas	-1.905 horas.
	-Satisfacción usuario.	-Mas del 90%	-Más del 90%



VºBº El Presidente:

Pág. nº 30


Fdo.: El Secretario

II) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	439.159,00	449.686,79
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	2.200,00	7.389,73
Aportaciones privadas (donaciones)	196.567,00	284.217,74
Otros tipos de ingresos		2.940,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...	637.926,00	744.234,26

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS ...	0,00	0,00

III) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES: No procede**IV) DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y LOS DATOS REALIZADOS****1.- INGRESOS:****Ingresos por aportaciones de usuarios:**

Se ha incrementado el importe de los ingresos por aportaciones de usuarios:

Si bien las aportaciones de atención diurna han sido menores de lo estimado (5.000 euros) debido a que se han becado parcialmente a tres alumnos durante el año 2024.

Los ingresos por talleres se han mantenido según la previsión, y el resto de las actividades - ocio fin de semana y convivencias- han experimentado un incremento respecto a lo previsto, debido a alguna actividad adicional y convivencia no prevista y la afluencia al campamento, todo ello ha supuesto un ingreso superior al previsto de 15.500 euros.

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Pág. nº 31



En conclusión, la desviación de ingresos obtenidos por aportaciones de usuarios es de 10.500 euros más que los estimados en el Plan de Actuación.

Donativos:

- Tenemos que destacar que la Fundación Nemesio Diez nos ha donado el coste de realizar un estudio para la elaboración de un Plan Estratégico, de Viabilidad y Captación fondos que incluye un modelo de mejora organizativa y propuesta de implantación, con la Consultora Soul21. Para ello La Fundación Nemesio nos realizó una donación que cubriese el coste de la consultoría, por importe de 45.500 euros
- En cuanto a los donativos de empresas, hemos tenido una desviación de 12.000 euros menos de lo previsto, debido fundamentalmente a que hemos dejado de percibir un donativo que periódicamente percibíamos para la financiación de las nuevas instalaciones y una donación que nos permitía becar a distintos beneficiarios y que ahora la destinaran a Fundaciones que se ocupen de la infancia. Si bien **gracias a que hemos recibido donaciones por parte de nuevas empresas, hemos paliado en parte esta circunstancia.**
- Por otra parte, ha habido un incremento sustancial de los donativos recibidos por particulares, ya que, como regalo de unas bodas de plata y de cumpleaños, se han realizado regalos en forma de donación a la Fundación por indicación de las personas que celebraban estos eventos, lo que ha supuesto ingresar aproximadamente 41.500 euros más de lo estimado.
- Destacamos también la Jornada de Puertas Abiertas con un mercadillo solidario, rifa, bar, con el fin de obtener fondos para el sostenimiento económico de la Fundación, que ha supuesto un incremento de 7.500 euros, que junto con el incremento en la venta de calendarios ha supuesto un incremento total de 12.000 euros más de lo previsto.

Todo ello ha supuesto una a desviación de ingresos por donaciones es de 87.650 euros más que los previstos.

Subvenciones:

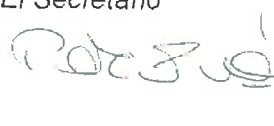
Este año 2024 hemos recibido una nueva Subvención de la **Comunidad de Madrid**, no prevista en el Plan de Actuación, de 5.500 euros por mantenimiento de Servicios y desarrollo de Programas de atención a personas con discapacidad. Y se ha mantenido la subvención del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en 2024 por un importe 1889,73 euros, un importe algo menor que el año anterior.

En conclusión la desviación de los ingresos por donaciones y subvenciones es de aproximadamente 92.000 euros ingresados más de los previstos, siendo 45.500 euros una donación destinada a realizar el pago de un

VºBº El Presidente:

Pág. nº 32

Fdo.: El Secretario



estudio de consultoría, y los 46.500 euros restantes han servido para sufragar gran parte de los gastos extraordinarios a los que ha tenido que hacer frente la Fundación en 2024.

2.- GASTOS:

- Destacamos el gasto realizado para el pago de la Elaboración de un Plan Estratégico, Plan de Viabilidad y Plan Captación fondos y modelo de mejora organizativa y propuesta de implantación por parte de la Consultora Soul21. Y que como hemos indicado, se pagó con la donación realizada por La Fundación Nemesio Diaz para este fin.
- En cuanto al resto de gastos, el incremento respecto al Plan de Actuación se ha producido fundamentalmente en los gastos de las actividades de ocio y convivencias. Se han realizado algunas actividades adicionales de ocio, así como una convivencia no prevista, cuyos costes eran más altos que otras actividades habituales y no se ha repercutido todo el coste a los padres, asumiéndolos la Fundación. En el caso del campamento este año ha subido el coste de alojamiento y no hemos repercutido esta subida en su totalidad a las familias, asumiendo la Fundación una parte.
- Cabe destacar también la desviación que se ha producido en los gastos de personal contratado. El día 30 de junio se procedió al despido de la directora, lo que conllevó una indemnización. No se contrató nuevo personal para sustituir el puesto hasta final de año y adicionalmente no se cubrió una vacante existente, lo que ha supuesto que la desviación haya sido de 19.000 euros.

La desviación producida tanto entre Ingresos obtenidos frente a los presupuestados ha sido superior a la desviación producida en gastos, arrojando un resultado positivo respecto al presupuestado de 12.652 euros, y que una vez aplicadas las amortizaciones arrojan un resultado final positivo de 1.575,24 euros.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. DESTINO DE RENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

- i) Detallar la relación de bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional, con su descripción y valoración correspondiente. No procede.
- ii) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Pág. nº 33



superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio. No procede.

- III) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones). En relación a este aspecto se presentarán cumplimentados los cuadros. Dichos cuadros, al igual que el resto de documentación contable, deberán ir firmados por el Secretario del Patronato con el visto bueno del Presidente.

- IV) Gastos de Administración: No procede

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2024	
RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	1.575,24
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	11.014,70
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	731.644,32
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	742.659,02
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en tabla 1.2)	
Ingresos no computables	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	742.659,02
Importe recursos mínimos a destinar	519.861,31
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	742.659,02
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	1.188,24
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	743.847,26
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	100,00%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	6.830,98
20% de la base de aplicación	148.531,80
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO	0,00
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00
	NO SUPERA EL LÍMITE

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Pág. nº 34



1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio
681 – Amortización del inmovilizado material	Amortización del inmovilizado	Mobiliario, equipos informáticos, otras instalaciones, mobiliario y elementos de transporte	100%	11.014,70
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización				11.014,70

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
62 – Servicios exteriores	Otros gastos de explotación	Alquileres, locomoción, electricidad, agua, etc	100%	306.990,14
63 – Otros Tributos	Otros gastos de explotación	Tasas	100%	12,38
64 – Gastos de personal	Gastos de personal	Nóminas, seguros sociales, indemnizaciones	100%	424.641,80
65 – Ayudas monetarias	Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias a otras ONGs	100%	0,00
66 – Gastos financieros	Gastos financieros	Intereses de préstamos	100%	0,00
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				731.644,32

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE.

No hay.

VºBº El Presidente:

Fdo.: El Secretario

Pág. nº 35



INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº Cuenta	Partida del balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación	Inv. computadas como cumplimiento de fines
			Fecha	Valor adquisición	Recursos propios	Importe pendiente
216	Inmovilizado material	Mobiliario	31/01/2024	1.188,24	1.188,24	0,00

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
742.659,02	519.861,31	742.659,02	100%	222.797,71

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

No procede

18 OTRA INFORMACIÓN

No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación producidos en el ejercicio.

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
Jesús Higuera Esteban	Presidente	0,00			0,00
María Goicoerrotea Sarri	Vicepresidenta	0,00			0,00
Patricia Ena de la Cuesta	Secretaria	0,00			0,00
Rosario Osborne Coloma	Vocal	0,00			0,00
Jorge de la Peña Gil	Vocal	0,00			0,00
Mª Pilar Pascual de Sande	Vocal	0,00			0,00
Juana Beatriz Perez Abraham	Vocal	0,00			0,00
Juan Evaristo Fábregas Sasiain	Vocal	0,00			0,00

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

VºBº El Presidente:

Pág. nº 36

Fdo.: El Secretario

[Firma manuscrita]



Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		Hombres	Mujeres		
Gerente o Administrador	1,074	1	1	2	
Titulados superiores y mandos	3,308	2	1	3	
Titulados medios	6,107	2	5	7	
Personal técnico y mandos intermedios	0,500		1	1	
Personal auxiliar	2,019		3	3	
Personal no cualificado	1	1		1	
Total plantilla	13,971	5	12	17	

- a. Se informará de la aplicación, en el ejercicio, del Código de Conducta aprobado por el Patronato para la realización de sus inversiones financieras, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y, en su caso, de las operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el citado Código de Conducta aprobado por el Patronato, así como de las razones que lo justifiquen.

Con todo ello, deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado código. En el primer informe anual que deban elaborar se transcribirán literalmente los acuerdos que los órganos de gobierno de la entidad hayan alcanzado en relación al citado código y, en su caso, las medidas a adoptar conducentes a seguir sus principios y recomendaciones.

19 INVENTARIO

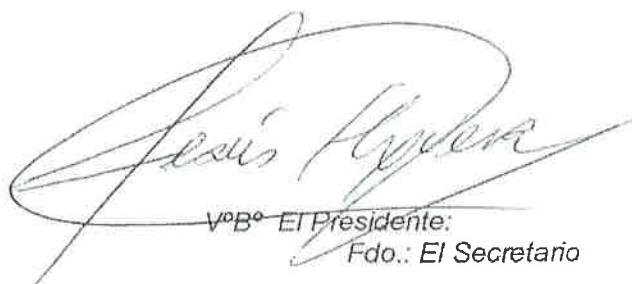
<u>Inventario a 31-12-2024</u>	<u>Valor adquisición</u>	<u>Amortización Ac.</u>	<u>Valor neto</u>
21500000 OTRAS INSTALACIONES	11.500,00	3.330,41	8.169,59
21500001 ANTENA WIFI	3.872,22	258,15	3.614,07
21500002 ARNES HIGIENELING	225,50	65,26	160,24
21500003 ARNES VARIOS	930,82	268,11	662,71
21500004 INSTALACIONES ORTOPEDICAS	21.206,80	6.667,30	14.539,50

VºBº El Presidente: ^
Fdo.: El Secretario

Pág. nº 37



21500005 INSTALACIONES	17.257,00	4.465,55	12.791,45
21600001 MOBILIARIO	1.025,27	273,53	751,74
21600002 ROTULO Y OTROS 2022	3.081,03	54,68	3.026,35
21600003 MESA Y OTROS 2022	3.594,00	773,01	2.820,99
21600004 ESPALDERA Y OTROS 2022	1.376,64	313,17	1.063,47
21600005 MOBILIARIO OFICINA	29.750,73	7.090,58	22.660,15
21600006 MOBILIARIO 2024 IKEA BEKANT	1.188,24	46,63	1.141,61
21700001 EQUIPO INF LENOVO	3.321,35	1.462,76	1.858,59
21900000 LAVAMANOS REGISTRABLE	517,88	113,07	404,81
TOTAL	98.847,48	25.182,21	73.665,27


VºBº El Presidente:
Fdo.: El Secretario

Pág. nº 38

Roberto Cordero

